

Política, medios y ciudadanía: hacia la redefinición de las relaciones de poder desde el periodismo ciudadano

ANDRÉS FRANCISCO OLIVAR ROJAS¹

Ponencia recibida el 12 de marzo de 2014, aprobada para su publicación el 28 de marzo de 2014

Resumen

La relación entre medios de comunicación, democracia y opinión pública es constitutiva, en la medida que el poder del periodismo reside en la vigilancia de los actores políticos, elegidos, en principio, por una ciudadanía informada e ilustrada. El periodismo informativo tradicional, en coherencia con la teoría funcionalista norteamericana del "doble flujo de la comunicación", la relevancia de los llamados "líderes de opinión" y la radical importancia de la información para la democracia, plantea las relaciones medios-ciudadanía desde las agendas, agentes e intereses del poder político. Por su parte, frente a las fisuras de este proyecto moderno, el periodismo ciudadano surge como propuesta teórica y práctica que busca profundizar la democracia mediante el empoderamiento ciudadano, materializado en la construcción de agendas informativas que responden a las necesidades inmediatas de la gente. En ese sentido, es posible proyectar un diálogo norte-sur desde dos modelos de democracia y sus vínculos con el periodismo: democracia liberal-periodismo informativo (norte) y democracia deliberativa-periodismo ciudadano (sur). Se propone, entonces, evidenciar cómo las relaciones de poder entre política, medios y ciudadanía se modifican a partir de la propuesta del periodismo ciudadano, en la medida que las agendas informativas son transformadas por los intereses inmediatos de la ciudadanía, y cómo la opinión pública se convierte en nexo y sustento de la conmutación de las relaciones de poder: del poder de los "líderes de opinión" mediáticos al poder ciudadano que interpela el poder político.

Palabras clave: periodismo informativo, periodismo ciudadano, poder, modelos de democracia, opinión pública.

1 Comunicador Social-Periodista, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Centro Regional Girardot; Magíster en Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Docente de los programas de Comunicación Social-Periodismo y Trabajo Social de UNIMINUTO, Centro Regional Girardot, y del programa de Historia de la Universidad del Tolima. Correo electrónico: aolivar@uniminuto.edu

Politics, media and citizenship: towards a redefinition of power relations from citizen journalism

Abstract

The relationship between mass communication, democracy and public opinion is constitutive, insofar the power in journalism resides in vigilance of political actors, elected, at the beginning, by a citizenship informed and illustrated. Traditional informative journalism, in coherence with the two-step flow functionalistic theory, the relevance of the so-called "opinion leaders" and radical importance of information for democracy, sets out the relationship media-citizenship from agendas, agents and interests of political power. On the other hand, seeing the fractures of this modernity project, citizenship journalism raises as a theoretical and practical proposal which aims to deepen democracy by citizenship empowerment, materialized in the construction of informative agendas which respond to immediate people needs. In that sense, it is possible to project a north-south dialogue from two democracy models: liberal democracy-informative journalism (north), deliberative democracy-citizenship journalism (south). It is suggested, therefore, how power relationships between politics, media and citizenship can change from citizenship journalism proposal, insofar informative agendas turned in because of the citizenship demands, and how public opinion becomes into the link and support of the power relationships change: from the "opinion leaders" media, to the power citizenship that questions political power.

Keywords: informative journalism, citizenship journalism, power, democracy models, public opinion.

La democracia como sistema político surgió para dotar al ciudadano, el sujeto por excelencia de la modernidad, de autonomía, a través de una serie de dispositivos jurídicos y políticos que le garantizan el uso de dicha autonomía. Estos dispositivos no son más que las libertades fundamentales, el escudo de las democracias liberales frente a cualquier deriva autoritaria: libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de asociación, libertad de empresa, libertad de elegir y ser elegido, etcétera.

Este "paquete de libertades" es la batería contenedora del sustento filosófico en el cual se asienta la modernidad: el individuo y su "libertad negativa" como el centro de cualquier proyecto político. En ese sentido, la práctica del periodismo se vale de esta serie de libertades. Su desarrollo está íntimamente ligado con el nacimiento y la evolución de la democracia. Y a partir de esta relación entre periodismo y democracia deben explicarse los flujos y contraflujos que permiten detectar el punto de encuentro entre política, medios de comunicación y ciudadanía.

En primer lugar, salta a la vista la primera relación, fundante y fundamental, entre periodismo y democracia: no puede existir el periodismo en un sistema político antidemocrático, pues la práctica periodística presupone la existencia de dos valores fundacionales del oficio: la libertad de expresión y la libertad de empresa. Un sistema político incapaz de satisfacer demandas de libertad de expresión y de empresa no puede albergar una prensa libre. En el mejor de los casos, existirán órganos de propaganda sometidos al régimen de turno.

El poder político sufrió transformaciones radicales a partir de la Revolución Francesa. La caída del Antiguo Régimen supuso, entre otros factores, un tipo de relación nueva entre la clase política (concepto a la sazón inexistente, acuñado y explicado posteriormente por Gaetano Mosca) y los ciudadanos ávidos de saber, lo que ocurría tras bastidores, en los recovecos palaciegos. Robert Darnton explica cómo el rumor era la fuente de la naciente opinión pública, conformada por un tipo de ciudadanos generadores de opinión pública en ese entonces:

El árbol atraía los *nouvellistes de bouche*, o traficantes de noticias, quienes difundían de boca en boca las nuevas sobre los acontecimientos de la hora. Ellos aseguraban que sabían, a partir de fuentes privadas —una carta, un sirviente indiscreto, un comentario escuchado en alguna antecámara de Versalles—, lo que realmente sucedía en los pasillos del poder (2003, p. 425).

Estos ciudadanos, formadores de opinión pública, son en realidad la semilla del periodismo moderno, nacido en el alba de la modernidad para sacar a la luz aquello que siempre estuvo oculto: las actuaciones del poder político. En ese sentido, se entiende la labor del periodismo como actividad fiscalizadora del poder, en la medida que la democracia representativa presupone una profunda imbricación entre actores políticos y ciudadanos: los primeros necesitan la aprobación de los segundos para acceder a las instituciones políticas. Norberto Bobbio, cuando se refiere a los *arcana imperii* o la teoría de la razón de Estado, según la cual hay actos del poder que deben permanecer en la oscuridad, en aras de los intereses superiores del Estado (quedando en duda la legitimidad de dichos actos), pone en evidencia la radical importancia de la exposición de las acciones de quienes ostentan el poder:

La obligación de la publicidad de los actos gubernamentales es importante, no solo, como se dice, para permitir al ciudadano conocer las acciones de quien detenta el poder y en consecuencia de controlarlos, sino también porque la publicidad es en sí misma una forma de control, es un expediente que permite distinguir lo que es lícito de lo que es ilícito (2003, p. 37).

Se deduce, entonces, que el funcionamiento óptimo de la democracia presupone la existencia de ciudadanos informados, ilustrados, conscientes social y políticamente y preparados para tomar las decisiones que regirán los destinos de su entorno inmediato y mediato. Los medios se convierten, por tanto, en el ágora o plaza pública por excelencia, el lugar en el cual deben confluir todos los actores políticos (no solo los actores institucionalizados) partícipes de la cosa pública.

Se manifiesta de esta forma el vínculo histórico entre periodismo y poder político. El nacimiento mismo de la práctica periodística moderna se liga a la publicación de las actuaciones

del gobierno. Por este mismo camino se entiende por qué las élites políticas quisieron fundar medios de comunicación: era la forma más expedita de influir en la opinión pública, en aquellos ciudadanos (también de las élites) que elegían a los representantes del pueblo en las instituciones políticas.

El concepto de opinión pública nace como producto de la relación entre medios de comunicación, poder político y ciudadanía. La opinión del público sobre los asuntos públicos es producto de lo que el periodismo considera que es de interés público. No es esto un simple juego de palabras. A esta dinámica de flujos y contraflujos de información se le llama "opinión pública", abstracción propia de la relación entre periodismo y democracia. No es gratuita la repetición constante de la palabra "público", pues la génesis misma del concepto trae consigo su denotación eminentemente política:

El hecho de que la opinión pública emerge –sea como expresión, sea como fuerza actuante– en concomitancia con la revolución de 1789, está indicando también que la asociación primaria del concepto es una asociación política. Una opinión generalizada (difusa entre un público amplio) puede existir, y de hecho existe, sobre cualquier materia. No obstante, "opinión pública" denota, en primerísima instancia, un público interesado en la "cosa pública". El público en cuestión es, sobre todo, un público de ciudadanos, un público que tiene opinión sobre la gestión de los asuntos públicos. Se dice entonces que una opinión es pública en función de dos características: la difusión entre el público y la referencia a la cosa pública (Sartori, 1994, p. 56).

Finalmente, se trata de mostrar, de "hacer público" aquello que es de interés general. Como afirma el mismo Giovanni Sartori, la relación entre opinión pública y democracia es constitutiva: "la primera es el fundamento sustantivo y operativo de la segunda" (1994, p. 59). Y es así porque las características representativas de la democracia moderna hacen que exista una relación cercana entre ciudadanos y gobernantes. El campo de juego de la democracia es el periodismo, el "mercado libre de las ideas" y en él actúan los agentes decisores, tanto quienes eligen como quienes son elegidos.

Ahora, surgen las siguientes preguntas: ¿el grueso de la población hace parte de esa "ciudadanía ilustrada" propia de la modernidad? Según lo respondido a esta cuestión, ¿qué tipo de relación debe surgir entre el periodismo, la democracia y una opinión pública deliberante? ¿Cuál es la pata del trípode periodismo-democracia-opinión pública que muestra mayores fisuras?

¿El grueso de la población hace parte de esa "ciudadanía ilustrada" propia de la modernidad? No. El periodismo informativo, al decir de Ana María Miralles (s.f), "presupone la existencia de una esfera pública funcionando, en la cual los asuntos comunes son continuamente reconocidos y discutidos. Por ello se piensa que es suficiente con presentar noticias, añadir algunos testimonios, publicar editoriales y hacer entrevistas a los funcionarios". En la raíz de este imaginario, enquistado en las dinámicas del periodismo informativo, se encuentran algunos de los problemas del periodismo tradicional.

En Colombia, dentro de los medios de comunicación tradicionales, se reflejan dos tipos de contenido informativo: uno de corte ilustrado-elitista y otro superficial-popular. En el primero se encuentran la información político-jurídica, económica e internacional de los medios impresos

(principalmente). Periódicos como El Tiempo, El Espectador, la revista Semana, y los nuevos medios digitales –convertidos en referentes de los "líderes de opinión"– como lasillavacia.com y razonpublica.com, responden a la lógica del periodismo clásico, ligado a relatar lo que hace el poder y fiscalizar las actuaciones de los gobernantes. Esta labor resulta trascendental en una democracia; sin embargo, ¿todos los ciudadanos acceden a este tipo de información? La respuesta es negativa. Y son varias las razones.

En Colombia la gran mayoría de la población fabrica su visión de lo que ocurre en el país y en el mundo mediante la televisión, principalmente por dos factores:

1. La economía en el consumo de la información (acceder a la información de los canales privados y públicos es gratuito, en tanto los impresos implican la compra en la calle, la suscripción, o el acceso a internet). En un país en el cual un tercio de la población vive en el umbral de la pobreza, no hay dinero para diversificar las fuentes de consumo informativo.
2. Ligado a lo anterior, las características de los informativos televisivos en Colombia se ajustan a un modelo que apela más a la emocionalidad que a la racionalidad, de ahí su consumo más "digerible". Así, se pone en discusión el tema de la calidad informativa de los telenoticieros nacionales. Dado que este asunto desborda los alcances de esta ponencia, se señalarán solo algunos puntos clave, fácilmente verificables en la realidad cotidiana:
 - Los telenoticieros nacionales se centran en contenidos que puedan generar espectacularidad y exacerbar las emociones de las audiencias (accidentes de tránsito, robos, asesinatos, etcétera).
 - Los criterios de valoración de la noticia de los telenoticieros nacionales son, primordialmente, la cercanía y la curiosidad. Interesa más lo que ocurre en el barrio o la ciudad, y lo que estimula el morbo y la curiosidad malsana (la aparición de una Virgen, el ladrón de tienda captado por la cámara de vigilancia).
 - Al abordar un hecho de trascendencia nacional o global, se echa de menos la explicación de acontecimientos, de suyo, complejos. Por ejemplo, ¿por qué, en medio de un proceso de paz, guerrilla y Estado siguen en pie de lucha? ¿Por qué Crimea decide anexarse a Rusia, qué intereses geoestratégicos están en juego? Dos noticias de trascendencia nacional y global que son tratados de manera superficial por los telenoticieros nacionales.
 - En ese sentido, y como corolario, se ha generado una opinión pública apática, indolente y acrítica frente a la cosa pública. Estar bien informado implica un gran esfuerzo, pues es necesario, primero, entender la estructura para entender la coyuntura. Resulta difícil, por ejemplo, que una opinión pública apática e incrédula frente al proceso de paz supere el nivel elemental de la indignación moral frente a un atentado de las Farc. Los telenoticieros no abordan las complejidades, las particularidades y las razones políticas por las cuales ambas partes han decidido seguir en combate. Pertenece a la esfera de los medios de comunicación complejizar el debate público, explicar las razones estructurales de, por ejemplo, el no cese al fuego durante los diálogos. De esta forma, será más clara para la ciudadanía la comprensión de la coyuntura del proceso.

Estos ejemplos ponen de manifiesto un abismo informativo, o lo que es igual, un déficit de ciudadanía democrática: por un lado, el periodismo informativo de calidad, que brinda análisis y contexto, pero que solo consumen las élites; por el otro, una suerte de periodismo populista

(que no ciudadano), que subestima el intelecto de las audiencias masivas y lo aleja de los temas de interés público en los cuales se define el rumbo del país y del mundo. Estamos, entonces, frente a un grave *déficit informativo y democrático*. El periodismo informativo tradicional, en Colombia, excluye por parte y parte: las élites, bien informadas y el resto de ciudadanía, a merced de los telenoticieros reduccionistas. No basta con padecer exclusión política y social. También existe exclusión informativa.

En ese sentido, la formación de una opinión pública informada no responde, en realidad, al "efecto cascada" del cual habla Sartori:

En lo alto de la fuente circulan las ideas de las élites económicas y sociales, seguidas por aquella en la que se encuentran y chocan las élites políticas y de gobierno. El tercer nivel está constituido por la red de comunicación masiva y, en buena medida, por el personal que transmite y difunde los mensajes. Un cuarto nivel está dado por los líderes de opinión a nivel local, es decir, por aquel 5 o 10 por ciento de la población que verdaderamente se interesa en la política, que está atento a los mensajes de los medios y que es determinante en la formación de la opinión de los grupos con los que los líderes de opinión interactúan. En fin, el todo confluye en el *demos*, en el embalse del público, de la masa (1994, p. 60).

Y se afirma que este modelo no responde a la realidad porque, después de todo el proceso de formación de la opinión pública, el "embalse del público" está en realidad vacío. Merced al reduccionismo informativo, el *demos* no tiene una visión de conjunto de los asuntos públicos. No tiene *estructura* para entender la *coyuntura*. Ya sea porque el periodismo de profundidad no llega al grueso del *demos*, o porque ese mismo *demos* se limite a la precaria oferta informativa a su alcance, la formación de la opinión pública vertical, en cascada, es una ilusión.

Hernando Gómez Buendía, agudo columnista y observador de la realidad del país, afirma que la revista *Semana*, quizás el medio más influyente dentro de los llamados "líderes de opinión" y la clase política nacional, comete el pecado de reducir lo público a los intereses de las élites:

Yo digo a veces en chiste, pero gráficamente, que lo peor que le sucede a *Semana*—y lo digo críticamente— es que uno abre la revista y casi toda la gente mencionada ahí vive en Bogotá, de la calle 72 para el norte, inclusive los hampones. Es terrible que, en un país que tiene 44 millones de habitantes, toda la gente que aparezca en sus medios viva en diez cuadras de Bogotá. Así uno se hace una idea del sesgo profundo que esto implica en la manera de entender el mundo. Y estoy hablando de uno de los mejores medios. Me refiero únicamente a *Semana* porque es mejor hablar mal de lo de uno. Pero podría hablar de otros (2004, pp. 162-163).

La teoría de los líderes de opinión y de la opinión pública ilustrada nace del presupuesto ilustrado de la modernidad. Se infiere que los interesados en la "cosa pública" son la totalidad de los ciudadanos. Uno de los máximos exponentes de la teoría funcionalista de la comunicación, Paul Lazarsfeld, acuñó el concepto de "doble flujo de la comunicación" (*two-step*

flow) para denotar cómo los denominados "líderes de opinión", la capa de la sociedad más y mejor informada sobre los asuntos públicos, son capaces de otorgarle nuevos significados a los mensajes e influir en gran medida en la formación de opinión pública:

(The People's Choice)² les hace comprender el flujo de comunicación como un proceso en dos etapas en el que la función de los "líderes de opinión" resulta decisiva. En el primer escalón están las personas relativamente bien informadas por estar directamente expuestas a los medios de comunicación; en el segundo, las que frecuentan menos los medios de comunicación y que dependen de las otras para obtener la información (Mattelart, 2005, p. 39).

Según Maigret, "el control de la información es uno de los atributos del líder de opinión, quien para este fin utiliza el nombre de *gatekeeper* (en español, guardián, controlador o seleccionador de la información)" (2005, p. 129). Es decir, que dentro de la estructura de los medios informativos existen quienes controlan la información en todo su circuito: "la función del *gatekeeper* es importante porque de él depende el flujo de la información y él decidirá silenciosa e inapelablemente si una noticia se da o no se da" (Gomis, 1991, p. 82).

Los *gatekeepers* del periodismo colombiano responden, ya sea a los intereses de las élites, o al periodismo superficial que busca los mayores índices de audiencia. Para retomar las preguntas guía, ¿qué tipo de relación debe surgir entre el periodismo, la democracia y una opinión pública deliberante? ¿Cuál es la pata del trípode periodismo-democracia-opinión pública qué muestra mayores fisuras?

Periodismo público: el control ciudadano de la información

Relata Ana María Miralles, pionera de la teoría y la práctica del periodismo ciudadano en Colombia, que esta tendencia surge en los Estados Unidos en el año 1988, en el marco de la campaña presidencial de este país:

El proceso electoral de 1988 mostró un periodismo enfocado en las rivalidades personales de los candidatos, en la fiera competencia de los sondeos de popularidad y en los arreglos entre las burocracias de los partidos. Los dos principales puntos de la crítica emprendida por los propios periodistas fueron: la ausencia de debate sobre programas e ideas y la exclusión casi total de la ciudadanía, a la cual no se le estaban dando los insumos necesarios para ejercer conscientemente el derecho al voto (2000, p. 107).

El elemento clave es cómo sacar al ciudadano de su estado de indolencia frente a lo público. Para ello es indispensable bosquejar las características de la democracia liberal, ligada a la noción de periodismo informativo. Demostraré cómo ambas categorías se retroalimentan para formar ciudadanos despolitizados.

2 Esta investigación marca el punto de ruptura de la teoría funcionalista. Más allá del "efecto directo" propuesto por Harold Laswell, *The People's Choice* dio cuenta de que en realidad los efectos de los medios no son directos, sino limitados por una serie de variables, entre ellas la influencia en las audiencias de los "líderes de opinión".

La democracia liberal, como subproducto de la modernidad, se sostiene en la individualidad propia del liberalismo. En ese sentido, este modelo de democracia se encarga de respaldar y defender las libertades individuales básicas (ut. Supra. P. 1). Y dada la relación ya explicada entre el nacimiento del periodismo y la democracia, se asume que la totalidad de los ciudadanos están enterados de los asuntos públicos, relevantes para su cotidianidad. Por otro lado, los criterios del periodismo tradicional contribuyen, de una u otra forma, al distanciamiento ciudadano respecto de lo público. La objetividad, por ejemplo, es uno de los conceptos bandera del periodismo. En sentido llano, objetividad implica alejarse del objeto de estudio, en aras de no involucrar la subjetividad del periodista. Dicha objetividad implica escuchar las –usualmente– dos voces implicadas en el asunto (haciendo caso a aquella máxima de Protágoras: "Todo asunto tiene dos caras").

Surge la pregunta, ¿son solo dos caras en el mismo asunto?, ¿la fuente oficial y la fuente que la contradice?, ¿y la ciudadanía? Este tipo de periodismo, claramente, aleja a la ciudadanía de lo público, pues asume que lo público solo se refiere a lo estatal, a los actores políticos institucionalizados. La objetividad implica que la realidad es una "cosa" dada, dispuesta a ser estudiada por el periodista desde una prudente distancia. Pero la realidad no "está ahí". La realidad se construye y la noticia es una construcción social de la realidad que involucra también a los actores desinstitucionalizados. La realidad se construye escuchando a todos los agentes involucrados en un hecho. La polifonía es característica fundamental del periodismo ciudadano.

El concepto de ciudadanía desde la democracia liberal se ciñe a dos tipos de derechos: civiles y políticos. Esto enmarcado en una ciudadanía puramente jurídica defendida desde el contrato social liberal. De esta forma, la ciudadanía se circunscribe a una igualdad de derechos, necesaria pero insuficiente para profundizar la democracia. Chantal Mouffe, citando a John Rawls, pone el acento en torno de uno de los grandes debates de la teoría política contemporánea, liberalismo vs. republicanismo cívico:

Rawls propone representar a los ciudadanos de una democracia constitucional en términos de igualdad de derechos expresada en sus dos principios de justicia. Sostiene este autor que una vez que los ciudadanos se ven a sí mismos como personas libres e iguales, deberían reconocer que para perseguir sus respectivas concepciones del bien necesitan los mismos bienes primarios –esto es, los mismos derechos, libertades y oportunidades básicos–, así como los mismos medios aptos para todos los fines, como el ingreso y la riqueza, y las mismas bases sociales de autorrespeto. Por esta razón tienen que concordar en una concepción política de justicia que establece que «todos los bienes primarios sociales –libertad y oportunidad, ingreso y riqueza y las bases de autorrespeto– deben distribuirse por igual, a menos que una distribución desigual de cualquiera de esos bienes redunde en provecho de los menos favorecidos». De acuerdo con esta visión liberal, la ciudadanía es la capacidad de cada persona para formar, revisar y perseguir racionalmente su definición del bien (1999, p. 90).

La visión rawlsiana de la ciudadanía, aunque estimula la intervención del Estado para garantizar en igual medida la libertad y la igualdad, deja de lado la cuestión cultural en la cual se enmarca la ciudadanía. En este sentido:

La tesis fundamental del comunitarismo consiste en proclamar que valores como la justicia, los derechos y la libertad solo pueden ser adecuadamente tratados y comprendidos si se tiene en cuenta su encuadre en *contextos sociales y culturales determinados* –el subrayado es mío– (Harto de Vera, 2005, p. 183).

La propuesta teórica del republicanismo cívico aboga, entonces, por superar la ciudadanía desde la concepción liberal, racional y universalista, por un cuerpo cívico participativo, de una fuerte cultura política comunitaria, que rebasa el "mero estatus legal que establece los derechos que el individuo tiene frente al Estado" (Mouffe, 1999, p. 92).

No cabe duda de que el periodismo ciudadano apuesta por un modelo comunitarista, mediante el cual se estimule la participación ciudadana y la repolitización de la ciudadanía. En términos gráficos, la descripción es la siguiente: el ciudadano ilustrado, individualista, apoyado por el periodismo tradicional y la democracia liberal, es aquel que accede a la información que le brinda profundidad y análisis de la realidad. Por su nivel informativo, es capaz de tomar decisiones conscientes sobre los asuntos públicos. En tanto que el ciudadano comunitario es aquel que piensa no en la satisfacción de sus necesidades informativas, sino en el bien común a través de la acción colectiva, la participación ciudadana, enmarcada en *contextos sociales y culturales determinados*. En suma, es un ciudadano de una democracia distinta. De una *democracia deliberativa y participativa*.

La democracia deliberativa supone la máxima vivencia democrática, en la medida que los ciudadanos, aparte de no tener ningún tipo de obstáculo físico o jurídico (libertad negativa), son capaces de hacer uso de su voluntad para influir directamente en lo público ¿Cómo se da esta participación desde el periodismo ciudadano? Uno de las grandes falacias de nuestro tiempo es asociar lo público con lo estatal. Esta mutualidad resulta dañina para la democracia, en la medida que termina por alejar al ciudadano de lo público. Cuando la gente cree que solo la clase política es capaz de hacer y hablar de política, se cierra el círculo vicioso creador de la opinión pública ajena de lo público. Jorge Iván Bonilla (1996) asegura que existen, entre otras, dos visiones restringidas de lo público: lo público como escándalo:

En nuestro país, poco a poco se abre paso entre las lógicas profesionales de producción noticiosa (sobre todo televisiva) aquella idea, según la cual, la importancia de un acontecimiento informativo se mide por su capacidad de escandalizar. Es el escándalo proveniente de casos noticiosos que se legitiman como verdaderos, no por su referencialidad en los hechos, rigurosidad en los datos y contrastación de las fuentes, sino por su morbosa reiteración en la boca de muchos otros. Por eso no es extraño que ante lo escandaloso de la información solo quede horrorizarse, y frente a las víctimas y sus asesinos, los jueces y sus acusados, los amigos y sus enemigos solo quede pedir relatos informativos para extasiarse de su verosimilitud pero no de su veracidad. Lo cual es problemático porque, como dijera un columnista de prensa, <quiere decir que estamos construyendo informaciones sin consecuencias ni contexto, sin validez social ni referencias de la realidad, y nos quedamos solo con noticias chismes que sirven para charlar, pero no para formar opinión pública> (p. 54).

Y lo público como asunto de notables:

(...) Se trata es de cuestionar a aquella cultura profesional y a sus rutinas de producción informativa que han reducido el espacio público comunicativo al dominio privado de unos cuantos. En otras palabras, que ha legitimado como público lo que está más allá del alcance de los ciudadanos, asociado tan solo a lo político-partidista, lo estatal-oficial o lo gremial-empresarial, dejando por fuera a movimientos sociales y a diferencias culturales que hoy luchan contra la discriminación, y buscan participar en la socialización de manera plurales de ser y de sentir, y no por ello menos dignas (Bonilla, 1996, p. 55).

Uno de los puntos de mayor crítica del periodismo ciudadano hacia el periodismo informativo es la "elitización" de la opinión pública. Es necesario pasar, justamente, de lo noticiable como asunto de la clase política y los "líderes de opinión", a formar una opinión *del* público. Pasar de la abstracción que significa "opinión pública" al empoderamiento de la ciudadanía sobre lo público.

¿Los periodistas hablan por el público? ¿Los líderes de opinión o la clase política hablan desde las necesidades ciudadanas? Realmente el salto cualitativo del periodismo ciudadano implica el avance de las agendas informativas a las agendas ciudadanas. En la práctica del periodismo ciudadano, el *gatekeeper* ya no será un personaje metido en una sala de redacción, sino los ciudadanos, junto con un cuerpo de periodistas quienes, mediante técnicas como los grupos de discusión, encuestas telefónicas, paneles ciudadanos, entre otras, deciden qué es relevante para el debate público. Se genera así una opinión pública deliberante, participativa, consciente de su entorno inmediato.

De esta forma, las relaciones de poder entre ciudadanía y clase política sufren serias transformaciones. A la pregunta formulada anteriormente, de cuál es la pata del trípode periodismo-democracia-opinión pública que muestra mayores fisuras, se respondería que la democracia, pues es ella la matriz de un tipo de periodismo que puede o no generar ciudadanos politizados. La política hecha desde abajo, desde las comunidades que necesitan canales participativos, es imprescindible en democracias precarias como las nuestras. A falta de partidos políticos fuertes, que canalicen las demandas ciudadanas, se hace imperativa la acción periodística que avive la democracia e interpele el poder. Finalmente, toda acción política *desde abajo* debe desembocar en la solución a los problemas de la comunidad.

El periodismo tradicional es vocero del poder y altoparlante de las quejas ciudadanas. El periodismo ciudadano debe superar el nivel de la queja y la indignación moral propia del periodismo que dice escuchar a los ciudadanos. No es exponiendo brutales accidentes de tránsito, relatando crónicas patéticas de interés humano, ni narrando hechos curiosos como se formará una opinión pública madura y reflexiva. Esto no es periodismo ciudadano. Esto es, en palabras de Ómar Rincón, periodismo carroña: "(...) para el *rating* practican el periodismo carroña: ese que goza con el dolor y la miseria, el que se deleita con la tragedia humana, no contextualiza, se empecina en mostrar la putrefacción" (2013).

La función del periodismo informativo, en términos de brindar explicación, contexto, análisis e interpretación sigue y seguirá siendo útil. No se trata de desconocer esta misión ineludible. Lo contrario sería incurrir en una suerte de sobredimensionamiento del periodismo ciudada-

no. La explicación de sucesos o acontecimientos nacionales y globales debe correr a cargo de periodistas y analistas expertos en el área. Decir que el periodismo ciudadano puede llevar a cabo esta función sería un argumento falaz y populista. El verdadero poder del periodismo ciudadano radica en que responde a los contextos sociales y culturales de los implicados, y en que es “creado comunicativamente”, al decir de Adela Cortina. Con todo y ello, este poder debe ser capaz de brindar soluciones interpelando directamente el poder político institucionalizado para ser “*aplicado administrativamente*” (1993, p. 116). Solo así el ciudadano sabrá que es válido y necesario opinar y, lo más importante, participar de lo público, de lo que ocurre en su entorno inmediato. Si ello no ocurre, todo terminará en buenas intenciones y en saludos a la bandera.

Referencias

- Bobbio, N. (2003). *El futuro de la democracia*. México, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bonilla, J. I. (1996). “Crisis de lo público y medios de comunicación: información, paz y democracia en Colombia”, en *Signo y Pensamiento*, vol. XV, núm. 29, julio-diciembre, pp. 49-58.
- Cortina, A. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, España, Tecnos.
- Darnton, R. (2003). *El coloquio de los lectores*. México, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, H. (2004). “Los retos del periodismo en una democracia: cada país tiene los medios que se merece”, en Ronderos, M. T. (edit.). *Poder y medio*. Bogotá, Colombia: Aguilar, pp. 145-170.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo, cómo se forma el presente*. Barcelona, España: Paidós.
- Harto de Vera, F. (2005). *Ciencia política y teoría política contemporáneas, una relación problemática*. Madrid, España: Tecnos.
- Maigret, E. (2005). *Sociología de la comunicación y de los medios*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona, España: Paidós.
- Miralles, A.M (2000). “Voces ciudadanas: experiencias del periodismo público en Colombia”, en Miralles, A.M (edit.). *Voces ciudadanas, una idea de periodismo ciudadano*. Medellín, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Bolivariana.
- _____. (2014). “La construcción de lo público desde el periodismo cívico”, disponible en http://www.cecopros.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1944:la-construccion-de-lo-publico-desde-el-periodismo-civico. Recuperado: 02 de abril de 2014.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, España: Paidós.
- Rincón, Ó. (2013), “Una buena noticia de domingo”, disponible en http://www.eltiempo.com/entretenimiento/tv/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13267839.html. Recuperado: 04 de abril de 2014.
- Sartori, G. (1994). *¿Qué es la democracia?* Bogotá, Colombia: Altamir Ediciones.